AÑO III — VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 1901 — NÚM. 979

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



LA SEÑORA

DOÑA NICOLASA BUENO Y GARCÍA CREGO

VIUDA DE MONPÍN

HA FALLECIDO AYER 19 DEL CORRIENTE

á los 76 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Gustavo, D. Arturo, D. Enrique (ausente) y D. Hipólito Monpín Bueno; hijas políticas Doña Primitiva Bocos Cano, Doña Manuela Bueno Arias y Doña Matilde Pouzols; nietos, hermana política, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará hoy viernes en la Iglesia de San Andrés á las diez de su mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Canongía Nueva, 16, al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

No se reparten esquelas.

En defensa de Castilla

La Junta directiva de la Asociación Nacional de Harineros, nos dirige la carta siguiente que insertamos con mucho gusto, y con la cual estamos completamente de acuerdo, prometiendo ocuparnos de este importante asunto con mayor detenimiento.

Dice así la carta:

Madrid 15 Diciembre 1901.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Respondiendo la Junta directiva de esta Asociación al movimiento general iniciado por las clases productoras del país, de protesta en contra del establecimiento de zonas neutrales en varios puntos de España y principalmente de la solicitada por la Junta de Obras del Puerto de Barcelona, convocó á una reunión de fabricantes de harina el 18 del corriente, á la que han asistido representantes de todas las provincias, con el objeto de impedir que se realizara un proyecto tan perjudicial á todos los productores y principalmente á la agricultura y molinería.

Seguramente que no se le ocultarán los fundamentos de nuestra oposición.

En un país que no puede exportar sus productos, sobre todo el trigo y la harina; primero porque los necesitamos para nuestro consumo y además porque no pueden competir con sus similares del extranjero, es imposible que reporten beneficios las zonas francesas.

Los artículos elaborados con primeras materias procedentes del extranjero, tampoco podrán ser colocados exteriores, entre otras razones porque tendrán que pagar derechos arancelarios por la tarifa más alta, como país no convenido.

Partiendo de esta base, es muy fundado nuestro temor de que los industriales establecidos en dicha zona procuren colocar sus productos en el mercado interior por cuantos medios les sea posible, convirtiendo á Barcelona en un gran foco de contrabando que enriquezca á unos cuantos mercaderes y arruine al comercio de buena fé.

Conociendo el interés que siempre ha demostrado V. por la prosperidad productiva y el desarrollo de la industria de esa comarca, nos permitimos rogarle que dedique su atención al asunto que motiva la presente carta y se sirva tratarle, con la competencia que siempre ha demostrado, en el periódico de su digna dirección.

Pidiéndole mil perdones por la molestia y confiando en que será atendida nuestra petición, se ofrecen de V. affs. y S. S, Q. B. S. M.

El Presidente, Marcelino Campoamor.—El Vicepresidente, Miguel Coromale.—El Secretario, Eladio Illera.—Vocales, D. Palazuelo.—Albo Rico Rodríguez.—Tomás Martín.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

El día 8 del actual verificóse la anunciada velada con que para celebrar el santo de la señora doña Concepción Vega de Slocker, obsequió esta distinguida familia á sus numerosos amigos.

El acto tuvo lugar en el teatro. Lo más selecto de la sociedad de esta villa acudió al pequeño coliseo que, por su animado aspecto, revelaba desde los primeros momentos la extraordinaria función que en él iba á celebrarse.

Bajo la dirección del ilustrado joven é inteligente aficionado al arte de Talía, D. Eduardo Slocker (hijo), pusiéronse en escena dos bonitas obras, que resultaron muy del agrado de la escogida concurrencia.

«Las olivas» cuento en un acto y dos cuadros del chispeante Parellada. En su interpretación tomaron parte las señoritas Julia y María González, Felisa y María Velasco, Mercedes Gozalo é Inés Martín y los jóvenes. señores Slocker, Aguirre, Velasco, Oviedo, López, Gozalo y el Sr. Vazquez.

Todos rayaron á gran altura en el desempeño de sus papeles, distinguiéndose en los suyos de «Eusebia» y «Macaria», respectivamente, las señoritas González y Felisa Velasco, y entre ellos los señores Slocker que hizo un «Trebucio» como le ideó Parellada; Aguirre, un perfecto «Celipe», y Vazquez que representó de un modo admirable el tipo de «diputado».

Salieron á escena perfectamente vestidas de baturras, las señoritas Gozalo, Velasco y Martín, llamando muy especialmente la atención la señorita Mercedes Gozalo por la propiedad y riqueza de su traje que realzando su belleza, convertíala en una ideal baturra.

A los acordes de una orquesta de guitarras y bandurrias cantó el jóven Sr. Slocker, con mucho estilo por cierto, la jota con que termina este sainete.

Acompañadas de los jóvenes señor Aguirre y Barrios, bailaron la jota las señoritas Felisa Velasco y María González y lo hicieron con tanta gracia y donaire que se inició la verdadera ovación con que la distinguida concurrencia quiso premiar á los intérpretes de «Las Olivas.»

A esta siguió la zarzuela en un acto letra de Amalfi y música del maestro Arche, titulada «D. Pompeyo en Carnaval.»

Para continuar cosechando aplausos, tomaron también parte en la interpretación de esta obra, todas las señoritas y Srs. citados y además las señoras Carmen de Vázquez y de Sanz; y las señoritas Jesusa Migueláñez, Esperanza Redondo, Leonor Caro, Eulalia Gómez, Tomasa Agudo, y Aurea Botas.

Son los Srs. Slocker fervientes cultivadores del divino arte; bajo su dirección y secundados por la notable pianista Doña Carmen de Vázquez poníase en escena la obra. Esto era bastante para esperar que «D. Pompeyo en Carnaval» obtuviera una buena interpretación; pero en honor á la verdad, debemos decir que la ejecución de la obra fué tan esmerada que excedió en mucho á nuestras esperanzas.

Doña Carmen de Vázquez supo crear una *Mariquita* tan real que bien mereció los aplausos que se la prodigaron.

Muy bien la Srta. Migueláñez, que hizo con extraordinaria naturalidad y gran desenfado, su papel de *doña Leonor*.

Inimitables estuvieron las señoritas Felisa Velasco y Julia González «haciendo» de modistas y, sin desmerecer, las demás señoritas que formaban los coros, contribuyeron á la excelente interpretación de la obra que cantaron todos con gran gusto y afinación y fué magistralmente acompañada al piano por el Sr. D. Eduardo Slocker.

Hemos hecho especial mención de los aficionados que tomaron parte en esta obra; en justicia debiéramos omitir los nombres de los artistas y como tales consideramos á los Sres. Slocker, Vázquez y Aguirre, quienes respectivamente desempeñaron con el acierto que tenemos derecho á exigirles. los papeles de «Sabañón», «Don Pompeyo» y «Bartolillo».

En medio de una salva de aplausos terminó la representación de «Don Pompeyo en Carnaval», que con «Las Olivas» constituyeron dos bonitos números del programa de esta fiesta, que deja gratos recuerdos entre las personas que la presenciaron.

En los intermedios, y queriendo sin duda recordar tiempos que ya pasaron, tocó al piano las más escogidas piezas del repertorio que aun le queda, el Sr. D. Julián González Heredero.

Como final de fiesta bailóse un cotillón que dirigieron como consumados maestros, la señora de Slocker y su distinguido hermano D. Victoriano Vega.

En este baile de distinción y elegancia tomaron parte todos los intérpretes de las obritas revistadas y algunas otras personas, entre las que recordamos á las señoritas Concha Velasco y Maura Lozano.

Celebráronse mucho y fueron aplaudidas algunas de las figuras de este aristocrático baile. que fué digno remate de tan agradable velada.

A ésta han asistido, ocupando sitios de distinción al lado del Sr. Don L. Eduardo Slocker, los Sres. D. Julián González Heredero, D. Esteban Rey Roldán, D. Francisco González, Don Teodoro Gil Calleja, D. José Rey, D. Angel Llorente y D. Victorio Gozalo.

En los palcos y butacas vimos á las distinguidas familias de los citados Sres. y á las de Velasco, Fraile, Alconada, Martín, Botas, Balbuena y otras que sería prolijo enumerar.

La fiesta resultó brillantísima, y los Sres. de Slocker se multiplicaron prodigando á todos sus atenciones.

¡Lástima que la distinguida Señora Doña Concepción Vega de Slocker, á quien felicitamos cordialmente, no celebre su Santo siquiera una vez al mes!

. .

En este momento se nos dice que los intérpretes de «Las Olivas» y «D. Pompeyo en Carnaval» se proponen, destinando el producto de la función á un fin benéfico, representar nuevamente estas obres el 22 del corriente en el teatro de esta villa.

. .

El domingo último se celebró en esta Iglesia la función religiosa con que «Las Hijas de María» terminaron los solemnes cultos dedicados á la Inmaculada Concepción.

Díjose misa solemne que ofició el Coadjutor de esta parroquia, D. Tiburcio Oviedo de Andrés, cantando las glorias de la Madre de Dios, en un elocuente y razonado discurso, el Cura Regente de esta feligresía, Don Roque Torres Aparicio.

Un coro, compuesto de señoritas y señores que hemos nombrado ya en esta crónica, cantó con bastante gusto y afinación el Ave María de Gounod que, de una manera magistral, acompañó al órgano la pianista señora de Vázquez.

El Corresponsal

Diciembre 11.

Doña Nicolasa Bueno,

VIUDA DE MONFÍN

Pocas veces se habrá manifestado el sentimiento público tan elocuentemente y con unanimidad tan grande como en la ocasión presente, con motivo de este fallecimiento que ha causado en todas las clases de la sociedad de Segovia, una impresión profunda de tristeza.

El bondadoso carácter y las ejemplares virtudes de la finada; la circunstancia de ser ésta la viuda de un hombre respetable que tanto hizo por el engrandecimiento de las industrias segovianas; y la atmósfera de acentuada simpatía que rodeá á esta distinguida familia, á quien tanto deben los intereses de este pueblo, justifican sobradamente el sentimiento de duelo hecho en Segovia por tan irreparable pérdida, y habrán de llevar algún consuelo al espíritu atribulado de los hijos de la finada.

En medio del prosaismo en que vivimos, aún se hace justicia al verdadero mérito, y D.ª Nicolasa Bueno tenía títulos sobrados para merecer el respeto y la estimación de todos.

Dios habrá acogido en su santa gloria el alma de la virtuosa finada, y dará resignación bastante á su afligida familia para soportar cristianamente tan terrible desgracia, enviándola nosotros el testimonio del más sentido pésame, especialmente á sus hijos y distinguidos amigos nuestros, D. Gustavo, D. Arturo, D. Enrique y D. Hipólito, á cuyo dolor hoy se asocia Segovia entera.

NOTICIAS

Comisión provincial

Por el Gobierno civil fué ayer autorizado un acuerdo de esa Comisión, en el cual se dispone sea entregada á don Máximo de Diego Martín, vecino de Grajera, una niña de las que están á cargo de la inclusa, cuya niña se halla en poder de Juan Peza, vecino de Tabladillo, verificándose el cambio, siempre que explorada la voluntad de dicha niña manifieste es gustosa en pasar al cuidado del Máximo de Diego.

Expedientes conclusos

Por la Dirección general de Administración, se han dado por conclusos los expedientes que se citan á continuación:

Recurso de alzada interpuesto por D. Nicolás San Juan y otros vecinos de Sotillo contra providencia del Gobierno civil de Segovia confirmando acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo, imponiéndoles multas.

Idem idem idem del Ayuntamiento de Sambool, contra providencia también del Gobierno civil de Segovia, sobre extracción de productos del monte la Nícaria.

Los interesados en esos expedientes no tendrán ya derecho á posteriores reclamaciones.

La Delegación de Hacienda de Madrid ha participado á la de esta provincia que ha cesado en el cargo de jefe de la investigación de la 1.ª Región, D. Federico Cuéllar, y que D. José Rato y Vázquez Queipo se ha posesionado en 9 del actual, del citado destino.

Instrucción pública

Se han recibido en la Secretaría de la junta provincial las cuentas de material de la escuela de Escarabajosa de Cabezas, correspondientes á 1899-900 y segundo semestre de 1900.

Se recibieron asimismo los presupuestos escolares del Carbonero de Ahusín, formados para 1902.

Minas

Fueron ayer registradas en el Gobierno civil por D. Javier Barasaluce, vecino de San Sebastián, dos minas de grafito, con 25 pertenencias cada una, situadas en terminos de Becerril y El Muyo y tituladas «Nuestra Señora del Carmen» y «Sabina».

Cartas desconocidas

Día 19.

D. Eugenio Rodríguez Fotógrafo Comercio 22 Segovia.

D. Faustino Pérez, Comercio en Turégano, devuelta del mismo.

Doña Mamerta Izquierdo, devuelta de Turégano.

D. ña Sotera Pastor Segovia.

Nuestro querido amigo. el Diputado provincial D. Timoteo de Antonio y Gil, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su encantadora hija Conchita, que subió al cielo en Madrid el día 15 de este mes.

Nos asociamos al natural dolor que aflige con este triste motivo al señor de Antonio y Gil, y á su distinguida esposa.

En la librería del DIARIO DE AVISOS se ha puesto á la venta la importante obra *Ligeras nociones de Microbiología*, de que es autor el ilustrado médico de Cantalejo, D. Julián Grimau de Urssa.

Este notable libro, que seguramente figurará en la biblioteca de todos los hombres de ciencia, se vende al precio de 6 pesetas ejemplar.

Pago de terrenos

Habiendo hecho efectivo el pagador de Obras Públicas de la provincia, señor Ramírez, el libramiento de cantidades correspondientes al expediente de expropiación de terrenos en término de Riaza, para la carretera de Sepúlveda á Atienza, el día 12 de Enero próximo desde las nueve de su mañana, abonará dicho Sr. Pagador en la casa consistorial de la indicada villa, á los dueños de aquellos terrenos, el importe de los mismos.

Según nos dicen de San Ildefonso, está dando los mejores resultados la Academia nocturna de taquigrafía, francés, y dibujo lineal y de figura establecida en aquel real sitio el día primero de Noviembre, distinguiéndose por su celo é interés en favor de esta enseñanza los señores Bori y Nieto, encargados de las clases de francés, y taquigrafía y dibujo lineal, respectivamente, á las cuales asisten gran número de alumnos; esperándose que se completará esta provechosa enseñanza en cuanto pueda dedicar mayor tiempo á la clase de dibujo de figura, el profesor Sr. Maseda, sobre quien pesan actualmente otras perentorias obligaciones.

Leemos en el «Diario Palentino»:

«Ha fallecido en esta ciudad el pordiosero transeunte Miguel Herranz Gil, natural de Torrecaballeros, provincia de Segovia, portador de varios documentos que pueden ser de interés para la familia y que ha recogido el señor Jefe de Vigilancia de esta provincia.»

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos, don Luis Gala, acaudalado propietario de Escalona y á don Marcelino López Amestoy, ilustrado cura párroco de Pradales.

Han regresado de su viaje á Madrid y Avila, los señores Alcalde de Segovia, D. Tomás Huertas y D. Antonio Well, habiendo salido satisfechísimos de las gestiones que, en pró de los intereses de Segovia, les llevó á dichas capitales.

Víctima de un desgraciado accidente ha fallecido en San Sebastián, el señor marqués de Nájera.

A su respetable esposa. la Excelentísima señora marquesa de Nájera, dama de S. A. la Infanta doña Isabel, y á la muy distinguida familia del ilustre finado, enviamos el respetuoso testimonio de nuestro pésame por la dolorosa é irreparable desgracia que les aflije.

Anoche, á las ocho, se inició un ligero incendio en la casa de la calle de Juan Bravo núm. 20, frente á la cárcel.

La oportuna intervención de algunas personas, y entre ellas la de don Miguel López, conocido industrial, evitó que el fuego adquiriera mayores proporciones.

Las pérdidas son de escasa consideración.

Tribunales

Señalamiento para hoy

Procesado por el delito de hurto, Julián de Santa Basilia, de Cantalejo.

Defensor, Sr. González.

Procurador, señor Huertas.

Mañana hará su «debut» en el teatro Miñón, la Compañía Rusa, que de tanta fama viene precedida, proponiéndose hacer los más sorprendentes y aplaudidos de sus trabajos.

Los precios que regirán en estas funciones, serán módicos, costando 1'50 pesetas la butaca; 0'75 la delantera de paraíso, y 0'50, la entada general.

Por los agentes de Vigilancia, Mariano Fernández y Mariano Blasco, fué ayer conducida á la Inspección una mujer de 23 años, llamada Isabel Sánchez Negro, natural de Nievecilla, á la cual se ocuparon algunas monedas de cinco y una pesetas, todas ellas falsas, que pretendió hacer pasar en el mercado.

También fué detenida Dorotea San Segundo, de 8 años y natural de Avila. la cual acompañaba á aquella.

Ambas mujeres han ingresado en la cárcel, dándose conocimiento del hecho al juzgado de Instrucción.

Llamamos la atención del señor Gobernador civil, para que castigue con todo el rigor de la ley, á los que aprovechándose de las nevadas destruyen la caza, formando cuadrillas que con escopetas y perros, sin tener presente para nada que en estos días de azar ó fortuna, son nulas las licencias, el que las tuviera, que la generalidad carece de ellas.

El año anterior en los pocos días que duró la nieve y solo en los pueblos de San Ildefonso y Sotosalvos, se cogieron más de doscientas liebres, y este año acabarán con la poca caza que queda, á

...encia y paciencia de los cazadores de buena fe, si el Sr. Gobernador no pone coto á tamaños abusos.

Exito seguro

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución á los licores.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel de la Reserva, D. Antonio Fernández Ulloa.

Provisiones, primer capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El Gobernador militar, Cabello.

Finalmente ¡Oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico.

PARA MÁS DETALLES LÉASE EN CUARTA PLANA: MILAGROSA INYECCIÓN Ó CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTI-SIFILÍTICO COSTANZI.

Un herido

El agente de Vigilancia Félix Carrero y el guardia civil del 14 tercio, Pedro Pérez Alguacil, quien se halla en Segovia en uso de licencia, condujeron anoche á las diez y media, á la Casa de Socorro á un joven de 20 años, llamado Julio Andrés Rodríguez, natural de Peñalva de Castro (Burgos), y operario de la fábrica de Cerámica del Sr. Carretero, para ser curado de una herida, de pronóstico reservado, en el costado producida con arma cortante por Mauricio Costanero Beillo, de 20 años, y natural de la provincia de Avila.

Después de curado el herido por el Sr. Vega Arango, pasó al Hospital conducido en una camilla, y el agresor fué conducido á la cárcel á disposición del Juez de Instrucción.

El hecho ocurrió en los ventorros del puente de hierro.

Anís Unión nacional.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

El director de la Compañía Rusa, que ha de hacer mañana su «debut» en el teatro Miñón, ha salido para Madrid, con objeto de traer algunos nuevos artistas de reconocido merito.

La Madrileña

Esta nueva carbonería cuyo domicilio es en la calle del Malconsajo número 2, ha recibido ya, después de hacer grandes sacrificios y desembolsos, una gran remesa de carbones de encina, clase superior, de gran duración y de gran fuerza calorífera.

El representante en esta plaza de aquella gran Compañía, siente mucho haber tenido á su clientela sin carbón por las grandes dificultades en los arrastres, pero prefiere hacerlo así, para corresponder debidamente al favor del público proporcionándoles grandes ventajas en el consumo.

Las nuevas remesas recibidas seguramente habrán de satisfacer á los consumidores, y á pesar de que el señor Ramos ha de avisar á todos sus favorecedores que esperaban aquellas remesas., bueno será prevenirse con tiempo de aquel combustible que tan excelentes resultados viene dando.

VENTA COOPERATIVA

GEORGES FOX, Rambla Santa Mónica 8 y l,

BARCELONA

La confianza con que hemos sido distinguidos por el público, ha dado origen en Barcelona á que casas sospechosas, queriendo aprovecharse de nuestro éxito, hayan falsificado nuestros bonos reemplazándolos por los suyos, prometiendo mucho y anunciando poseer fábrica en Suiza, lo que es falso.

Estos negocios de quinto orden no merecen ninguna confianza é invitamos al público á que no se la conceda, pues es deber nuestro poner sobre aviso á nuestros 250.000 clientes y al público en general.

GEORGES FOX, fábrica de relojería en Chauxde Fonds (Suiza), sucursal en Barcelona, Rambla Santa Mónica, 8 y 10.

Casa fundada en 1880.

Cuenta corriente con el Crédito Lionés.

Los Tribunales intervendrán próximamente en el asunto y sus fallos pondrán término al proceder de tales sujetos.

Mercado semanal

Día 19

Efecto de las nevadas que han caído y del aspecto á continuar nevando, el mercado de hoy ha sido de escasísima importancia, muy poco concurrido y en él apenas se han hecho operaciones.

Continúan los cereales en la más completa calma, llegando á los almacenes muy poco trigo, centeno y cebada, demostrando los tres artículos, una completa desanimación, por lo que los precios tienden á la baja.

El trigo ha bajado al fin y no se repondrá seguramente en su precio hasta que se verifiquen los balances.

Cotizamos: Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras y 46 reales fanega en paneras.

Siguen siendo activas las operaciones, sobre el ganado de cerda, colocándose durante la semana buen número de canales.

Hoy han entrado y colocádose hasta 92.

Cotizamos de 57 á 59 los de 6 á 9 arrobas, y de 60 á 62 los de 10 arroba en adelante.

Pavos. Han acudido hoy algunas manadas y se han pagado:

Pavos, de 26 á 34 reales uno, y pavas, de 18 á 24.

Los demás artículos apenas si han tenido variación en sus precios y como decimos antes, el mal tiempo es causa de la poca ó ninguna contratación.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 19 8'30 noche.

Los francos

Hoy se han cotizado á 35'50.

Paraiso

El jefe del partido de la Unión Nacional, presentará mañana una enmienda en el Congreso pidiendo la supresión del impuesto de consumos.

Varias noticias

Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos, en uno de los salones del Congreso.

Mañana se discutirán en la Cámara popular varias enmiendas entre ellas una sobre el impuesto del 100 por ciento para las corridas de toros.

Las sesiones de hoy

SENADO

Preside el Sr. Montero Ríos.

Continua el debate sobre el presupuesto de Gobernación, siendo aprobado hasta el capítulo 20.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul los Sres. Teverga Weyler y Villanueva.

Aprobada el acta de la anterior, el general Weyler de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Algunos diputados dirigen ruegos de interés local.

Los proyectos de ley leídos por el general Weyler son:

Uno modificando el párrafo segundo del art. 8.° de la ley orgánica del Estado Mayor general del ejército, que se entenderá redactado en la forma siguiente:

El oficial general ó asimilado que, nombrado por el Gobierno para un cargo, no pudiese admitirlo por mal estado de salud ó que por igual causa no pudiera seguir desempeñando el que ejerza y continuara por espacio de un año enfermo, á partir de la fecha de la renuncia ó del cese sin poder aceptar cargo alguno, pasará forzosamente á la sección de reserva.

Otro estableciendo bases para ingresar voluntariamente en la reserva del Estado Mayor general del ejército ó en la correspondiente de su cuerpo los coroneles de todas las armas y cuerpos del ejército y sus asimilados de escalas activas.

El Sr. Romero López rectifica la parte del discurso que ayer pronunció el ministro de Obras públicas contestando á preguntas acerca del aprovechamiento de aguas.

Rectifica también el ministro de Obras públicas demostrando que su criterio sobre el asunto se ajusta á la legislación establecida en esta materia.

El Sr. Suárez de Figueroa (don Adolfo), se ocupa del sumario instruído con motivo del desfalco en la Caja de Ahorros de Málaga, á consecuencia de que se suicidó el cajero de dicha benéfica sociedad.

Para entender en esta causa se nombró un juez que residía en Granada, quien, sin duda debido á esta causa, no ha podido esclarecer nada. Estima que debía nombrarse un juez con residencia en Málaga para seguir las diligencias.

El ministro de Gracia y Justicia se muestra conforme con el Sr. Suárez de Figueroa.

El Sr. Osma se ocupa nuevamente de la tardanza en darse dictamen sobre el proyecto de ley del pago en oro de las Aduanas.

El Sr. Alvarado (D. Juan), presidente de la Comisión que entiende en dicho proyecto, anuncia que en seguida quedará el dictamen sobre la Mesa para su discusión.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) dirige al ministro de Instrucción pública un ruego en favor de los bibliotecarios y archiveros de Diputaciones, desatendidos por éstas.

Ofrece el ministro hacer cumplir la ley en beneficio de dichos funcionarios.

El Sr. Lerroux se ocupa de la situación de los regentes de las escuelas prácticas agregadas á las Escuelas Normales, á quienes se privó por una Real orden de la gratificación de 500 pesetas anuales, concedida por una ley.

El ministro de Instrucción pública dice que no sabe nada de esto, y que ninguno de esos regentes le ha reclamado.

El Sr. Lerroux ruega que averigue la suerte que ha cabido á la instancia del regente de la Escuela Normal de Sevilla, relatando todo lo que él acaba de decir, y reclamando en forma debida.

Para los diputados

La comisión de Gobierno interior del Congreso, ha acordado conceder á todos los diputados, billetes ferroviarios gratis para recorridos que no excedan de 4.000 kilómetros, pagando la Cámara cuatro céntimos por kilómetro.

Voto particular

En el formulado hoy por el diputado Sr. Gómez Acebo, éste muéstrase partidario del impuesto sobre consumos, habiendo, claro es, alejado esta actitud el Sr. Urzáiz.

Visita de inspección

Ha sido nombrado para hacer una visita de inspección á la Audiencia de Oviedo, el magistrado señor Córdoba.

Viajero ilustre

Hoy ha llegado á Barcelona, el señor duque de Solferino.

En América del Sur

Recíbense noticias muy pesimistas del pendiente conflicto chileno-argentino.

Nota política

La constituye hoy el debate comenzado con la discusión del presupuesto de ingresos.

Un proyecto de Weyler

El último es una ley orgánica del Estado Mayor, en virtud de la cual todo oficial general que use por más de un año licencia por enfermo ú otra análoga, pasará á la situación de reserva.

Consejo de Ministros

El celebrado hoy por la mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha durado cerca de dos horas.

El señor Sagasta, en su discurso resumen de los sucesos más salientes de la semana, se ocupó preferentemente de la marcha de los debates parlamentarios, en lo que afecta á presupuestos, significando que hoy, terminado el de gastos en el Congreso, podrá empezar la discusión de ingresos, y que, antes de primero de Enero, quedará localizada la situación económica.

También trató del aspecto de las huelgas de Barcelona y Cádiz, creyendo que respecto á la primera pronto se restablecerá la tranquilidad material, pues el incidente de ayer en Sans no es de gran importancia.

Las de panaderos y salineros de Cádiz, pueden considerarse solucionadas satisfactoriamente.

El ministro de Hacienda puso á la firma un suplemento de crédito de 8.200 pesetas para el presupuesto de Gracia y Justicia con destino á penales.

El ministro de Marina llevó un decreto llamando á filas á algunos de los individuos que componen la inscripción de la matrícula marítima.

Consejillo

Terminado el Consejo con la Reina los ministros se reunieron en las galerías de Palacio, celebrando un breve Consejillo, en el que acordaron repartirse los turnos para asistir á las Cámaras.

Respecto á los demás asuntos que trataron guardaron absoluta reserva.

Robo en un Hotel

En la mañana de hoy se ha descubierto que en el hotel que en la calle de Quintana, número 11, posee el conde de Mayorga, se había cometido un robo durante la noche pasada.

A entrar á las seis y media de la mañana en el comedor de la casa el mozo de aquél vió que los cajones de los aparadores se hallaban abiertos.

En efecto, habían desaparecido gran cantidad de cubiertos de plata, casi todo el servicio de la mesa, varios tapices y algunas figuras de adorno.

Todos los objetos robados importaron al ser comprados tres mil duros.

Los ladrones penetraron en la casa por el jardín del hotel del conde de Mallades, que está contiguo al del conde de Mayorga.

Los «cacos» dejaron en la habitación un berbiquí y una palanqueta.

No se sabe quiénes pueden haber sido los autores del robo.

El mozo de comedor ha sido puesto á disposición del juzgado del distrito de Palacio, que es el instructor de la causa.

También ha sido detenido el portero del hotel, Nicolás Santamaría.

BERMÚDEZ.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 19

Interior	72'90
Exterior	00'00
Amortizable al 4 por 100	00'00
Idem al 5 por 100	93'35
Cubas del 86	00'00
Idem del 90	72'75
Filipinas	00'00
Aduanas	000'00
Acciones del Banco	490'00
Acciones de Tabacos	405'50

CAMBIOS

París á la vista	35'50
Londres á la vista	33'98

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santo Domingo de Silos, abogado contra la hidrofobia, y San Teófilo.

CULTOS

En las Dominicas, rosario al anochecer.

En las Religiosas de la Concepción (calle del Licenciado Peralta):

Rosario y Salve todos los sábados á las cuatro y media.

En Santa Isabel, Salve cantada todos los sábados, á las seis menos cuarto.

En los Doctrinos, (Religiosas del Corpus) culto diario al Santísimo á las cuatro de la tarde.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 19 de Diciembre de 1901 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	663'48
Temperatura del aire	—1'0
Id. máxima al sol del día anterior	8'2
Id. id. á la sombra	4'1
Id. mínima noche última	—4'0
Id. id. á cielo descubierto	—5'6
Viento: dirección	S. E.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	3 mm.
Estado del cielo	Nuboso

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

REGALO

Montes, fotógrafo, regala un porta-retratos y seis retratos para dige á todo el que se haga media docena de retratos de cuatro pesetas en adelante.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. (Véanse muestras).

MONTES, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFÍA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D, FRANCISCO ANTICSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865..........	762.524	33	*Suma anterior*...	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	94
1867	1.357.785	95	1884	3.640.866	27
1868..........	1.442.858	90	1885	2.740.061	19
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.859	96
1871..........	352.914	96	1888	3.604.206	63
1872	484.267	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.436	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.086.620	54	1893	4.396.529	08
1877	1.193.846	51	1894	4.027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.359.363	63
1879	1.360.049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	73
1881	1.949.408	38	1898	4.183.238	10
1882	3.018.944	76	1899	4.067.050	83
Suma y sigue....	20.939.665	61	TOTAL....	84.813.099	87

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT D'ESTRÉES, de *Contrexevilla*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.



Angelo Costanzi
Diputación, 435, et.° Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio del la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Fraaco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.



MORRHUOL CREOSOTADO

De **CHAPOTEAUT**

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.° y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Aviso al público.

COTORENA

SERVICIO DE COCHES DE TODAS CLASES

Por un landó de cuatro personas hasta dos leguas de Segovia, ida y vuelta, 7 pesetas.

Servicio á la Estación y á domicilio un landó 3 pesetas.

Dentro de la población, igual precio los demás clases de carruajes.

Para dentro y fuera de la Capital, á precios convencionales y muy económicos.

Administración: Plaza Mayor 38 y Capuchinos 7.

Tarjetas

á 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico, Plaza de Guevara, 2, y Plaza del Corpus, 10.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 19

Hoy han pasado de mano, 70 fanegas de trigo de paneras, 46 reales, y en los almacenes se paga á 48 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 reales fanega; cebada, á 26 y 27.

Algarrobas á 35.

Ayer y hoy buenas entradas en los almacenes.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.
Id. de 1.ª á 18 id. id.
Id. de todo pan á 16 id. id.
Hechaduras á 26 rs. fanega.
Aceite superior, 14 pesetas arroba.
Petróleo á 25 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón Caravaca á 11'50 los 11'50 kilos,

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Medina del Campo 18

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 43 y 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Arévalo 18

Entrada 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 y 44 reales las 94 libras.

Centeno á 31.
Cebada á 28.
Algarrobas 32.
Tendencia del mercado, sostenida.
Garbanzos de 100 á 190.
Tiempo nieves.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 18

Tendencia, floja.

Cotización de hoy:

Trigo superior seco y limpio á 43 rea es.
Idem bueno seco, á 42'50.
Centeno á 30.
Cebada á 27
Algarrobas á 34.
Entraron 250 fanegas de trigo.
El tiempo hielos y nieves.

El Corresponsal.

Bilbao 18

Llegaron tres vagónes de paja, 23 de maíz.

Hoy rigieron en la plaza estos precios:

Trigo rojo á 47'12 reales fanega.
Idem blanco á 48'12.
Cebada á 29.
Avena á 22.
Maíz á 45.
Centeno, á 37 reales.
Paja á 2'12 reales arroba.

Rioseco 18

Las entradas en el mercado siguen cotizándose: el trigo al detall á 42 reales las 94 libras.

Las ofertas son abundantes al precio de 43 pero sin tomadores.

El Corresponsal.

Valencia 17

Arroz.—Amonquili de 33 á 40'25 pesetas 100 kilogramos.
Idem Bombeta de 41 á 47 id. id.
Harina de arroz de 28 á 29 id. id.
Garbanzos.—Jerezanos de 40 á 65 pesetas los 100 kilogramos.
Id. Mazagán—á 44.
De Castilla.—De 12 á 18 pesetas arroba.
Pimienta negra á 55'50.
Hiedros á 4, varchilla.
Habichuelas pinet á 42'50 100 kilogramos.

El Corresponsal.

Salamanca 18

Trigo al detall á 42'50 reales fanega.

En partidas persisten las ofertas á 44 reales, nominales, puesto que no se hacen operaciones.

En Tejares entraron 30 fanegas á 42 y 42'25 reales.

En Chamberí 90, de 42 á 42'50.

El Corresponsal.

Barcelona 18

Aumenta la tendencia á la baja.

Hoy se han hecho ofertas de trigo superior de Salamanca á 43 reales, y el de Arévalo á 44'50.

Llegaron 67 vagones de trigo, y 5 de centeno todo de mercados del país.

Valladolid 18

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43 y 43'75 reales las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 43'75

Centeno.—100 á 30'50.

Cebada 50, á 27.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, de segunda á 15; de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr D. Juan Benlloch y Vivó,

Obispo preconizado de Hermópolis

y

Administrador Apostólico de la Diócesis de Solsona.

BIOGRAFÍA

Hace contados días, en 16 del último Noviembre, el Excmo. y Reverendísimo Sr. Nuncio Apostólico, especialmente facultado por Su Santidad el Papa León XIII, elegía y nombraba para Administrador Apostólico de la Diócesis de Solsona á un miembro ilustre del clero español, preconizado Obispo titular de Hermópolis en el Consistorio celebrado en Roma el pasado lunes.

El sabio y virtuoso Sacerdote Dr. D. Juan Benlloch y Vivó tiene la gran dicha de entrar en el Episcopado por elección y nombramiento del venerable representante en la tierra de la Iglesia de Jesucristo, mereciendo el agrado del Gobierno y el beneplácito de la Corona.

Cuando en un varón y más si es joven, como al Sr. Benlloch sucede, se encarna la concurrencia de circunstancias de tal relieve y tan espontáneamente sentidas y realizadas, es indudablemente porque concentra en su persona esas altas dotes reales y positivas, esos puros merecimientos, esas cualidades envidiables, preciado patrimonio de muy pocos.

Hermoso es para un pueblo acostumbrarse á conocer sus Patricios ilustres por la historia verdad de los salientes rasgos de su vida; dignísimo y reglamentario es para el General ver unido en público al Decreto portador de sus entorchados el sumario de su hoja de méritos y servicios á la Patria; de grandísima satisfacción sirve á las Corporaciones y colectividades más salientes de la moderna vida social, ofrecer ocasión solemne y pública, en una ú otra forma dispuesta, para divulgar sin rebozo los merecimientos y cualidades del elegido recipiendario; ....; no deberá por tanto parecer anómalo ni se estimará incorrecto, que salga de la segunda patria del Dr. Benlloch, de Segovia, el fiel bosquejo de su larga y brillantísima historia de sabiduría y virtud: historia con la que hará su entrada en la ciudad de Solsona, que si ha de tener á gran honor el beneficio que el Santo Padre la dispensa, será también excepcional testigo de la fidelidad de la misma y de la brillantez con que ha de continuarla su nuevo Prelado.

* *

Nacido el Dr. Benlloch en la hermosa Valencia el 29 de Diciembre de 1864 é hijo de modesta cuna, tiene en sus abolengos paterno y materno repetidos y espléndidos testimonios de una familia grandemente rica en religiosidad, como símbolo precursor y directivo para sus meritísimos padres, del apostolado á que había de llegar hoy, el hijo único que un día dedicaron al sacerdocio.

El Seminario conciliar central de la ciudad del Turia fué la cuna intelectual del joven Prelado, le contó entre sus alumnos como el más aventajado de su tiempo y le concedió media beca de colegial ganada en reñida oposición y conservada hasta el fin de la carrera desde el primer curso de Filosofía. En él comenzó sus estudios el año 1874 cursando seis años de Latín y Filosofía, siete de Sagrada Teología y dos de Derecho Canónico, obteniendo la nota de *Sobresaliente* en las asignaturas de los primeros, de *Meritissimus* en los de Teología y Derecho y siempre los primeros premios. *Bachiller, Licenciado* y *Doctor* tras de brillantes ejercicios en Sagrada Teología en Octubre de 1887 con la censura de *Nemine discrepante* y en Derecho Canónico en 1890 con la misma preciada nota, y Bachiller en Artes por la Universidad literaria de Valencia, se ordenó de Presbítero, previa dispensa pontificia de un año de edad y á título de patrimonio, el 25 de Febrero de 1888.

Literariamente considerado el Dr. Benlloch es una personalidad de relevante mérito y de una cultura amplia y profunda, en la que se destacan perfectamente equilibradas, las concepciones de la ciencia más abstrusa y los gustos y cualidades mas exquisitos del verdadero artista.

Medio ambiente de su vida la enseñanza, fué Profesor auxiliar del Seminario ya citado, de 1883 á 1887 y numerario de Latín y Humanidades, Retórica y Poética y Metafísica, doce años, desde 1887 á 1899. Durante el curso 1899-1900 en el Conciliar Segoviano explicó por designación de su Prelado la *Suma de Santo Tomás*—*«Quæstiones dificillimæ»*,—cátedra instituída por aquél en concordancia con los preceptos del Sumo Pontífice para esclarecer las más difíciles y obscuras verdades del dogma teológico; y á tal altura elevada por el joven, sabio y elocuente Profesor que su mayor elogio y mejor justicia brota de los labios, no sólo de sus discípulos sinó de los alumnos todos, y está esculpida en la sentida dedicatoria de imperecedero cuanto expresivo recuerdo que dice así:

«Al acabar el siglo XIX y comenzar el XX los alumnos del Seminario Conciliar de Segovia, que ostentan entre sus más gloriosos timbres el haber escuchado de vuestros elocuentes labios las sabias enseñanzas de la ciencia Teológica, y al percibir ahora el benéfico influjo de vuestra paternal solicitud y dirección acertadísima y prudente, tenemos la alta honra y satisfacción de poner en vuestras manos este homenaje y recuerdo que os dedicamos, pequeño, sí, é insignificante en su valor, pero grande á la vez, por ser el testimonio de nuestra veneración y gratitud eterna.

»Dignaos aceptarle, en tanto que nosotros admiramos gozosos el hermoso espectaculo que ofrecen en vos la virtud y la ciencia unidas en estrecho lazo y en armonioso consorcio, esperando no se retarde el día venturoso en que os veamos difundir por dilatados horizontes, desde una dignidad aún más encumbrada, premio de vuestros méritos, la luz vivificante, que reverbera en vuestra privilegiada inteligencia, y el olor suavisimo, que por doquiera esparcen los aromas que se desprenden de vuestro noble corazón.

Documento este de indiscutible mérito gramatical y literario surge de él con mesurada sinceridad el convencimiento pleno de universal sufi-

ciencia, base firmísima del protético y deseado porvenir en coincidencia perfecta con los unánimes y constantes prejuicios de antiguos condiscípulos, comprofesores y compañeros y á manera de condensación visible de ese estado general de opinión que, destacando las grandes figuras, las revela, las hace propias y se goza en el instante supremo del resplandecimiento de la justicia.

Socio activo de la Academia científico-literaria de la Juventud Católica Valenciana y muchos años Vicepresidente de su sección de literatura y música, es en aquel centro perdurable el recuerdo de sus iniciativas y prestigios y profunda la gratitud hacia el joven Presbítero, que compartiendo con otro, hoy ilustre Prelado, el Sr. Castellote, las fatigas de continuada y pesada labor, constituyeron el alma de las mejores, más solemnes y cultas veladas de su época más esplendorosa.

Miembro del consejo superior diocesano de la obra de Adoración Nocturna; honorario del consejo de la Sociedad de San Vicente de Paúl; Director de la revista *Anales de la felicitación sabatina;* vocal de la Junta Diocesana de construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos y de los tribunales de oposiciones á escuelas elementales y superiores de niños del Distrito universitario de Valencia por nombramiento de la Dirección General de Instrucción pública; Vicedirector, á los 17 años, de un colegio incorporado en la provincia de Almería, con merecido aplauso de sus compañeros, elogio y satisfacción de los designatarios é inolvidable recuerdo de sus primeros discípulos; diversas veces premiado con medallasde oro y plata en los memorables certámenes literarios celebrados por la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia para estímulo de los niños de las escuelas; individuo de la Junta directiva y más tarde Vicepresidente del Conservatorio de Música de la misma ciudad en el que se conserva grata memoria del paso de tan culto Sacerdote, fehacientes pruebas de su sabiduría musical y elevado concepto de su reconocida competencia artística; Vocal de la Junta general de la Exposición segoviana y de su comisión ejecutiva y Presidente del Jurado «Segovia retrospectiva» no habiendo quien no recuerde con éxtasis la maravillosa elocuencia del Dr. Benlloch en las memorables noches de la primera Junta y del día de la inauguración.....; condensan semejantes cometidos la manifestación más elocuente, tanto de absoluta universalidad científica, literaria y artística, cuanto de actividad tan prodigiosa, que sería interminable seguirle en el camino de sus merecidos triunfos, detallando títulos, méritos, servicios, hechos tangibles.

***

En el servicio parroquial nuestro ilustre biografiado fué Coadjutor de Almácera (Valencia) desde 1.º de Marzo á 31 de Agosto de 1888; Beneficiado de la Real Parroquia de los Santos Juanes de la capital, cargo colativo para el que fué presentado por el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo, desde el 20 de Noviembre del citado año de 1888, pasando por elección en el de 1894, ó sea á los 29 años, á ser Cura Rector de la misma, que tiene categoría de término, numeroso clero beneficial y más de 32.000 feligreses, en los que se mantiene vivo y queda perdurable la memoria de su joven párroco, constituyendo el sentimiento más puro y hermoso del afecto y verdadera ternura hacia el varón ilustre que, electrizándolos con la palabra y deslumbrándolos con la sublimidad y brillantez de las fiestas más solemnes, es á la par su amigo entrañable, su consejero leal, su tierno hermano y amoroso Padre.

Sí, Padre especial y altamente compasivo del crecido número de infelices desheredados de la fortuna que tanto le bendicen como le esperan en todas partes para recibir el óbolo que nunca niega; á la vez que investigador habilísimo é incansable de esos reconditos é ignorados sitios donde se alberga la verdadera necesidad humana, mutiplica prodigiosamente su asistencia, su socorro y sus consejos el Ministro de Dios, siempre consolador y caritativo.

En la Curia Eclesiástica fué durante cuatro años el Dr. Benlloch y á los 25 de edad Fiscal general de la Archi-Diócesis de Valencia, y Provisor, Vicario General y Delegado General de Capellanías del obispado de Segovia, desde el 19 de Octubre de 1899, tanto en el anterior episcopado del Ilustrísimo Dr. Quesada (q. s. g. h.) como en el actual de S. S.ª Ilma. Don José Cadena y Eleta; contando como una de sus satisfacciones más grandes, que es también alto y relevante servicio á la Iglesia del Señor, haber sido desde el 16 de Agosto de 1889 hasta Enero de 1890 Subpromotor de la Fé en la causa de beatificación y canonización de la Sierva de Dios, María Micaela Desmaissieres,—Vizcondesa de Jorbalán—(v. Madre Sacramento) Fundadora de las Religiosas Adoratrices, pasando en dicha última época á desempeñar el de Promotor hasta la terminación del Proceso en que derrochó labor de finísima inteligencia y horas, días, años de continuado y perseverante trabajo.

En el Clero Catedral, Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia de Segovia, para la que fué nombrado por el Gobierno de S. M. en 9 de Abril de 1900, y en lo gubernativo Vicario Capitular (S. V.), elegido al fallecimiento del Reverendo Sr. Quesada por el Iltmo. Cabildo en 19 de Septiembre del propio año y Gobernador Eclesiástico (S. P.), nombrado por el actual Prelado al tomar posesión de la Diócesis en 20 de Julio del corriente y en todas las ausencias del mismo..... no cabe mayor suma de dotes en todos y cada uno de los diversos órdenes del servicio sacerdotal, ni universalidad más completa de condiciones en la vida de relación.

***

Mucho podríamos hacer resaltar sus méritos rindiendo culto á la verdad y hasta pecando de parcos; porque, Benlloch para los suyos, es el niño apasionadamente cariñoso, el hijo modelo, el amigo del alma, el ser modesto, sincero, leal, respetado y querido hasta la adoración. Rector de San Juan tiene un nombre y una personalidad propia y brillantísima, la del cura virtuoso y preclaro que encarnándose en las doctrinas purísimas de Jesucristo é inspirándose en los vivos fulgores que irradian de la primera cabeza del siglo, por todos conceptos venerable para eterna gloria del orbe católico, sabía hermanar la virtud con la ciencia, el dogma con el progreso, la fé con el saber, y así entronizaba en el templo en los momentos solemnes los esplendores de adelantos científicos de aceptación universal, como se apoderaba de las almas con hermosa palabra para encauzarlas y conducirlas por el sendero del bien. Fiscal y Provisor su entendimiento es privilegiado y reconocida su excepcional competencia. Gobernador de una Diócesis resaltan su saber y su experiencia, su cordura para pulsar y resolver con aplauso las más difíciles cuestiones, su don de gentes para arrastrar masas enteras de fieles á la Iglesia cuando habla, á la peregrinación si la preside, allí donde señala y determina, patricio tan esclarecido, sacerdote tan ejemplar, literato tan eximio.

Sobre tan preciadas condiciones el Dr. Benlloch tiene el don de la palabra: es un orador grandilocuente. Opositor á la Magistral de San Francisco el Grande, hace ya muchos años, quedó ratificada en brillantes ejercicios, que merecieron unánime aprobación, la fama de su poderosa y mágica elocuencia, que ya tenía conquistada cien veces en los púlpitos desde el de la más modesta aldea al de la Capilla Real: ahí están para atestiguarlo los pueblos todos del antiguo reino de Valencia y muchos de diferentes provincias de España. Su figura, su voz, sus ademanes, su admirable expresión y su entusiasmo, dotes singulares que pone á contribución del más acendrado fervor y religioso celo, todo contribuye sobremanera á la consecución de tantos y tan legítimos triunfos. En la sagrada cátedra sienta en firme la proposición, lógicamente la demuestra y la borda con verdaderas filigranas de artista. En la velada, en la sesión solemne, en el brindis es tribunicio, improvisa con una corrección esquisita y brotan de sus labios concepciones hermosas, raudales de ciencia, imágenes esculturales.

Su hermosa palabra responde á su inmenso corazón, su alma de artista sintiendo á la par, enternece porque llora, como arrebata y enloquece cuando se desborda en brillantes períodos de inimitable factura.

Los hombres más culminantes del país, los oradores más esclarecidos de la política confirmarán de seguro como genio de la palabra al sabio polemista, el día que este joven Prelado llegue por ministerio á ocupar su sitial de la alta cámara en el pleno goce de aquellas facultades físicas verdaderamente portentosas, que le permitían á un tiempo, en los mismos días, simultanear unas célebres conferencias científico-religiosas de Tortosa y la predicación de la Cuaresma en su Parroquia de San Juan.

Tal es cierta y positivamente el nuevo Prelado español elegido por la voluntad del venerable León XIII, privilegiado cerebro del mundo, en perfecta armonía con la de la Reina de España, modelo de virtud, y cuya elección, por los prestigios indiscutibles de los que la hacen, constituye el timbre más preclaro.

Qué Dios conserve al elegido toda la integridad de sus eximias facultades, para honor de la Iglesia Católica y gloria de su Patria.